

	Número de Registro de Personal
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
M. Inmaculada C. Delgado Cobos	5132066324
Angela Gómez Alférez	3043044313
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Alfonso San Miguel Ayanz	5041463702
PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
María Victoria Arévalo de Miranda	5028523613
Juan Carlos Asenjo Villar	45030943257
María Teresa Hernández Antolín	0219087624
Ventura Rodríguez Rodríguez	5104015224
Ignacio de Zavala Morencos	0038406057
UNIVERSIDAD DE MURCIA	
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Julio Hernández Rodríguez	0038038813
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Juan Andreo García	2320547013
Carmelo Conesa García	2293147835
Pedro Luis Moreno Martínez	2321503435
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Elena Andrés García	1052773257
María Carmen Carracedo Falagán	1052581935
Agustín Jesús Pérez Martín	0782875913
CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
Francisco Javier Martínez García	1079311435
Pedro María Suárez Rodríguez	1054077246
PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
María Rosario Díaz Fernández	1055278002
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Manuel Ignacio Montesinos Caperos	2260298935
Juan Antonio Sánchez Rodríguez	0778673224
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
María Victoria Andrés Martín	2854716424
Pedro Cano Avila	3041999802
Antonio Abad Civit Balcells	2869308957
Joaquín José Gómez Camacho	2867407313
Francisco Javier González Vázquez	3229676324
Remedios Guillén Sans	2856825968
PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
Rosa María Avila Ruiz	2406931213
UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESTUDI GENERAL	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
María José Broseta Prades	7364185468
María Teresa Ferrer Valls	1984005546
Francisco Gil García	1884094213
Juan José Gómez Cadenas	40915113968
Julio Leal Duart	1942114968
Armando Pérez Cañellas	2263792746
José María Vila Salinas	2077745457
CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
Angel Llacer Escorihuela	1947728524
PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
Rafael Vicente Chambo Olmos	7393815546
Inmaculada Linares Lara	4505699802

	Número de Registro de Personal
Ana María Martí Gual	1892884924
Joan Rafael Ramos Alfajarín	1895067302
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA	
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Miguel Ferrando Bataller	1997872435
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	
Carlos Francisco Montes Serrano	1054719846
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
María Angeles Alonso Avila	1222576824
Luis Alberto Mingo Macias	1217986557
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Daniel Innerarity Grau	1602979924
José Solana Dueso	7317696035
PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	
María Gloria Jarne Jarne	1816255446

19558 RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Lourdes Divasson Cilveti Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Lourdes Divasson Cilveti, documento nacional de identidad 735.355, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrito al Departamento de Filología Moderna, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 20 de julio de 1990.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

19559 RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Navarro Aznar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filosofía del Derecho Moral y Política».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de junio de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 14 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Fernando Navarro Aznar, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Fernando Navarro Aznar Profesor titular de Universidad en el área de

conocimiento «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Fundamentos del Orden Jurídico y Constitucional, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de julio de 1990.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

19560 *RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a doña Pilar Candela Romero Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura».*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de junio de 1990 por la Comisión calificadora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 1 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de igual denominación de esta Universidad de Murcia, a favor de doña Pilar Candela Romero, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña Pilar Candela Romero Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Didáctica de la Lengua y la Literatura», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de julio de 1990.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

19561 *RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen Guzmán Arias Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Latina».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de junio de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia de fecha 14 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Clásica de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María del Carmen Guzmán Arias, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María del Carmen Guzmán Arias Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Clásica, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de julio de 1990.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

19562 *RESOLUCION de 20 de julio de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrige error producido en la de 10 de mayo, de 1990, relativa a notificación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose publicado la Resolución de 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal, se ha observado un error que es preciso rectificar.

En consecuencia, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría General resuelve efectuar la siguiente corrección: Donde dice: «Universidad Complutense de Madrid. Catedráticos de Universidad. Emilia García Romero 5067856024», debe decir: «Universidad Complutense de Madrid. Profesores titulares de Universidad. Emilia García Romero 5067856024».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1990.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

19563 *RESOLUCION de 23 de julio de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, Profesor titular de Universidad por integración a don Víctor Arturo García Carceller.*

De conformidad con la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1522/1988, de 2 de diciembre, sobre integración de las Enseñanzas Superiores en la Marina Civil en la Universidad y la disposición 2 del Decreto 13/1990, de 9 de enero, de integración de la Escuela Superior de la Marina Civil de Barcelona en la Universidad Politécnica de Cataluña,

Este Rectorado, de acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente; haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 54 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar por integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Víctor Arturo García Carceller, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Barcelona, 23 de julio de 1990.—El Rector, Gabriel Ferratí i Pascual.

19564 *RESOLUCION de 24 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Alfonso Cardenal Murillo Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho Público a don Alfonso Cardenal Murillo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 24 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

19565 *RESOLUCION de 24 de julio de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Angel Ruiz Pulido Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de Profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», Departamento de Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción a don Miguel Angel Pulido Ruiz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 24 de julio de 1990.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.